



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE CASA DE CULTURA “ROSARIO DE LA PEÑA”

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las **12:00 hrs.**, con **15 minutos**, del día **17** de marzo del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa **Casa de Cultura “Rosario de la Peña”**, situadas en **Calle Francisco Sarabia S/N, esquina con Av. Morelos col. Centro Tepetlixpa, Estado de México**; presentes al pase de lista las (os) CC. **C. Crescencio Reyes Galván, Director de Casa de Cultura y C. Rosangel Melendez Lopez, Secretaria de la Casa de Cultura**, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de **Casa de Cultura**, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas REMTyS.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO

PRIMERO. – PASE DE LISTA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL. Una vez presentes los integrantes del comité interno de la dirección de Casa de Cultura, enlace de mejora regulatoria, siendo los integrantes de este comité el C. Crescencio Reyes Galván director de Casa de Cultura y C. Rosangel Melendez



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

Lopez Secretaria de Casa de Cultura, se declara el quórum legal para la celebración de la primera sesión, pasando a la siguiente orden del día.

SEGUNDO. – LECTURA Y APROBACION DE LA ORDEN DEL DÍA.

Habiéndose realizado la lectura de la orden del día, se solicita a los presentes levanten la mano en señal de aprobación y una vez comprobada la votación se aprueba por unanimidad por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.

TERCERO. – PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CEDULAS REMTYS. Toma la palabra el C. Crescencio Reyes Galván, Director de Casa de Cultura quien da lectura a los talleres impartidos en nuestra área e informa los cambios que se realizaran en las cedulas REMTYS, los cuales son un total de 8 talleres y un servicio de préstamo de salas de usos múltiples.

Los cuales son:

1. Taller iniciación a la danza
2. Taller de artes plásticas
3. Taller de pintura y artes plásticas para adulto
4. Danza clásica contemporánea
5. Taller de violín
6. Taller de guitarra
7. Taller de danza folklórica
8. Taller Danza Azteca, Lengua y Cultura Náhuatl
9. Préstamo de auditorio y salas de usos múltiples

Una vez presentadas y analizadas las cedulas REMTyS las cuales contienen los datos que se requieren para ingresar a cada uno de los trámites y servicios que presta la Dirección de Casa de Cultura, se procede a la votación de las mismas de cual se solicita a los presentes, se apruebe por unanimidad, ya aprobado se procede al siguiente punto del día.

CUARTO. – PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023. En este punto se presenta el Formato 2 RTAPA; en el cual, se muestra una propuesta de mejora en el servicio "Inscripción en Iniciación a la Danza" y se reporta un avance del 100%, se solicita se apruebe por unanimidad, una vez aprobado se procede a la siguiente orden del día.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

SEXTO. –CLAUSURA DE SESION. Una vez agotados los puntos de orden del día, siendo las **13:00** hrs con **15** minutos se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Casa de Cultura.

FIRMAS



C. CRESCENCIO REYES GALVÁN

Director de la Casa de Cultura “Rosario de la Peña”
Nombre y cargo del(la) Director(a) o Titular del área

C. ROSANGEL MELENDEZ LOPEZ

Secretaria de la Casa de Cultura “Rosario de la Peña”
Nombre y cargo del(la) Enlace de Mejora Regulatoria del área